

María Corredentora: Desarrollo Doctrinal y Ecumenismo

Dr. Scott Hahn

*El doctor Scott Hahn es Profesor de teología y estudios bíblicos en la Universidad Franciscana de Steubenville, y reconocido internacionalmente como autor y conferenciante de apologética, ecumenismo y estudios bíblicos.**

Con frecuencia, la Divina Providencia suscita historias irónicas sobre los vaivenes por los que pasan los católicos convertidos en su peregrinar de regreso al hogar de la Iglesia católica. En mi caso, como ex ministro protestante y con profundas convicciones anticatólicas, fue mi cruzada —tipo Saulo— contra María, la que fue maravillosamente transformada por la gracia de Dios, convirtiéndose en un profundo amor filial por la Madre de Dios. Como dicen por ahí, mientras más grandes se hacen, más fuerte caen —enamorados—.

Pero si yo hubiera tenido un encuentro con un movimiento como Vox Populi Mariae Mediatrici ("La Voz del Pueblo por María Mediadora") antes de mi entrada en la Iglesia en la Pascua de 1986, me habría sentido algo aterrado, pues mis peores sospechas se habrían confirmado. De verdad, casi puedo escucharme cargando el cañón, "¿Qué quieren decir con María como 'Corredentora, Mediadora de todas las gracias y Abogada del pueblo de Dios?' ¡Al fin, una prueba contundente de que los Católicos reemplazan las prerrogativas de Cristo con las de María!" Por muchos años consideré que la doctrina mariana y su devoción era el síntoma de una infección mortal que aquejaba a los católicos; sentía que en verdad era la muestra palpable de lo que andaba más mal con los católicos. Inicialmente, me opuse a la definición del dogma por varias razones, pero más que nada porque temía que sólo contribuiría a la confusión que ya existía en esos ámbitos.

Sin embargo, como maestro, tuve que hacerme la pregunta ¿cuál es la mejor manera de enfrentar la confusión? Desvanecerla. Y la mejor manera de hacerlo es alineándose con la Iglesia, proclamar lo que el Papa proclama y después explicarlo —es exactamente lo que hace un teólogo—.

Paradójicamente, los puntos de vista antimarianos que yo tenía, han resultado ser de gran valor para las objeciones que comúnmente surgen en contra de las enseñanzas de la Iglesia acerca de María, así como la posibilidad de un nuevo dogma mariano que se espera pueda definir el Papa. Como evangélico, la razón principal por la que me oponía a la enseñanza mariana de la Iglesia Católica, era porque creía que socavaba la obra perfecta de Cristo y lo arrebatava de su gloria. Hoy en día, la razón principal por la que me adhiero a la enseñanza de la Iglesia, es porque ahora veo a María como la obra perfecta de Cristo y una mayor revelación de su gloria; María no le roba más gloria al Hijo, de lo que la luna le roba al sol.

En virtud de los baches y desviaciones por los que me he enfrentado en mi camino hacia Roma, quizás sería útil aclarar cómo este evangélico llegó a aceptar las enseñanzas de la Iglesia, y explicar porqué aceptaría una definición de un nuevo dogma mariano, si eso es lo que el papa Juan Pablo II decide hacer.

El Evangelio de Jesús toma forma en María

Jesús anunció el Evangelio y después procedió a cumplirlo; pero el Evangelio no cambió a la segunda Persona de la Trinidad. El Hijo eterno no ganó ni una sola gota de gloria para sí mismo— después de haber vivido, muerto y resucitado como humano— de lo que careció desde un principio. Dios no creó y redimió al mundo con el objeto de tener más gloria, sino más bien para darla. No existe una contienda entre el Creador y Sus criaturas. El Padre nos hizo y redimió por medio del Hijo y el Espíritu, pero lo hicieron por nosotros —comenzando con María, en quien se cumplió no sólo primera sino perfectamente—.

*Impreso originalmente en *Contemporary Insights on a Fifth Marian Dogma: Mary Co-redemptrix, Mediatrice, Advocate, Theological Foundations III*, (Queenship, 2000).

¿Desvirtuaríamos, por lo tanto, la obra acabada de Cristo al afirmar su perfecta realización en María? Al contrario, celebramos su obra, fijando nuestra atención en la persona humana que lo manifiesta de la manera más perfecta.

María no es Dios, pero ella es la Madre de Dios. Ella es sólo una criatura, pero es la creación más grande de Dios. Así como los artistas anhelan pintar una obra maestra de entre sus muchas obras, así Jesús hizo de su Madre su gran obra maestra. El hecho de afirmar la verdad sobre María, no hace menos a Jesús; sin embargo, no hacer tal afirmación sí podría hacerlo.

De entre todas las criaturas, María es la que está directamente relacionada con Dios por una unión natural emparentada con la alianza, como Madre de Jesús, a quien ella dio su propia carne y sangre. Esta unión es la que nos permite compartir la gracia de la Nueva Alianza de Cristo por la adopción. Más aún, Jesús estaba legalmente obligado por medio de la ley de su Padre ("Honrarás a tu padre y a tu madre"), de compartir su honor, como Hijo, con María. Y verdaderamente cumplió con esta ley más perfectamente que ningún otro hijo lo haya hecho jamás, enriqueciéndola con los dones de su divina gloria, y simplemente estamos llamados a imitarlo.

La salvación es una dinámica de trabajo compartido

El papa Juan Pablo II ha declarado: "Dios, en su misterio más profundo, no es soledad sino una familia, ya que tiene en sí mismo paternidad, filiación de hijo y la esencia de la familia, que es amor." La obra de salvación es la obra en conjunto de las tres Personas de la Santísima Trinidad. Por lo tanto, nuestra redención asume proporciones trinitarias y familiares.

La primer Persona de la Trinidad es ahora nuestro Padre (Jn. 20:17), en virtud de la obra salvadora del Hijo, quien es "el primogénito entre muchos hermanos" (Rm. 8:29) y, por lo tanto, el Espíritu Santo es "el Espíritu de hijos adoptivos" que nos hace exclamar "Abbá, Padre" (Rm. 8:15). Esto es lo que caracteriza a la religión cristiana como única y definitiva; es el Evangelio de Dios que comparte su vida familiar y su amor con la humanidad, y todo comenzó con el don de María como Madre; ella obedeció al Padre concibiendo al Hijo con el poder del Espíritu Santo —por nosotros—.

El apóstol Pablo habló del misterio cuando declaró: "Somos colaboradores de Dios" (1 Co 3:9). ¿Cómo es esto? ¿No puede Dios hacer la obra por Sí Mismo? Por supuesto que puede, pero ya que es Padre, su trabajo consiste en criar hijos e hijas maduros, hacernos sus colaboradores para que finalmente su obra sea nuestra redención. Esta obra la compartió de manera eminente y singular con María, a quien Dios confió oficios tales como alimentar a su Hijo con su propia leche, cantarle para que se durmiera y acompañarlo a lo largo de todo el camino hasta la cruz, donde ella dio su doloroso sí al ofrecimiento voluntario de su Hijo. En resumen, el Padre quiso que toda la existencia del Hijo como hombre dependiera, por así decirlo, del continuo *fiat* de María. ¿Puede existir un "colaborador" más íntimo?

Ser discípulo, colaborador con Jesús, implica esfuerzo. En ocasiones, implica sufrimientos. Un pasaje que parece haber escapado de mi atención cuando era protestante, fue la frase un tanto curiosa de Sn. Pablo, "Ahora me alegro por los padecimientos que soporto por vosotros, y completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, a favor de su Cuerpo, que es la Iglesia" (Col. 1:24). Los católicos de nacimiento recordarán con cierto cariño que se les haya dicho alguna vez (cuando se fallaba en una prueba de equipo, o en el caso de una rodilla pelada, o un corazón roto) "ofrécelo." Esta sencilla palabra contiene la llave que abre el misterio de nuestra corredención. Al unir conscientemente nuestros sufrimientos con los sufrimientos redentores de nuestro Señor, nos convertimos en colaboradores. La Santísima Madre se convirtió en la colaboradora por excelencia, al haber unido su corazón con el de Jesús, especialmente en el calvario.

Esta verdad está contenida en el *Catecismo de la Iglesia Católica*: "La maternidad de María perdura sin cesar en la economía de la gracia, desde el consentimiento que dio fielmente en la anunciación, y que mantuvo sin vacilar al pie de la cruz, hasta la realización plena y definitiva de todos los escogidos." Sin embargo, la maternidad divina de María no terminó con la resurrección y ascensión de su Hijo, y tampoco después de su ascensión, como lo indica el *Catecismo*: "En efecto, con su ascensión a los cielos no abandonó su misión salvadora, sino que continúa procurándonos con su múltiple intercesión los dones de la salvación eterna(...) Por eso la Santísima Virgen es invocada en la Iglesia con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora" (CIC 969, citando *Lumen gentium* 62). Es significativo que el Catecismo describa la divina maternidad de María como una

"misión salvadora," que después utiliza para explicar sus asombrosos títulos. Pero ¿qué se quiere decir con la frase "misión salvadora"?

El "oficio salvador" de María: mediación maternal

El papa Juan Pablo II ha utilizado estos títulos en numerosas ocasiones (así como el término "corredentora") a lo largo de su pontificado. De igual forma, ha encontrado la fórmula perfecta para hacer posible que el mundo católico no sólo los crea, cosa que ya sucede, sino para comprenderlos tanto con la cabeza como con el corazón —y también celebrarlos—. Como un teólogo bien entrenado en su propio campo de acción, el Papa ha introducido la sucinta frase "mediación maternal" en el uso común del vocabulario teológico de la Iglesia, y al parecer, ha capturado el corazón mismo de la doctrina y devoción marianas.

Como evangélico, me aferré al único verso que parecía destruir esta chispa aparentemente herética: la categórica aseveración de Sn. Pablo de que Cristo es el único "mediador entre Dios y el hombre" (1Tm 2:5). ¿Cómo nos atrevemos a hablar de la mediación maternal de María o llamarla "Mediadora"?

En primer lugar, la palabra griega que se utiliza aquí para "uno" es *eis*, que significa "primero" o "principal," no *monos*, que significa "solamente" o "sólo." Así como hay sólo un mediador, también hay sólo una filiación divina de hijo, misma que todos compartimos —por medio de la participación— con Cristo (*fili in Filio*, hijos en el Hijo). La mediación de Cristo no excluye a María, sino que más bien la establece, por medio de su participación.

Más aún, la Epístola a los Hebreos explica que Cristo es Sumo Sacerdote en virtud de haber sido el Hijo primogénito de Dios (Hb. 1:6-2:17), lo cual sirve como fundamento para nuestra calidad divina de hijos (Hb. 2:10-17), así como de nuestra santidad sacerdotal y servicio (Hb. 13:10-16: 1P 2:5). De nueva cuenta, no hay una especie de contienda entre nosotros.

Como Hijo primogénito en la familia de Dios, Jesús media como Sumo Sacerdote entre el Padre y sus hijos; mientras que María media como Reina-Madre (ver 1R 2:19 y Ap. 12:1-17). De esto trata su mediación maternal. Para el Padre, María es la Madre del Hijo. Para nosotros pecadores, ella es la Madre de nuestro Salvador, y para su Hijo, ella es la Madre de sus hermanos. Cuando se habla del papel de María en el plan salvífico de Dios, la palabra "madre" no sólo es sustantivo sino verbo y, por lo tanto, un oficio.

Como Madre de Dios y de sus hijos, María nos muestra cómo glorificar al Padre no en actitud servil, sino recibiendo el don de su Hijo en la plenitud del Espíritu. Así es como la soberana gracia de Dios nos permite compartir su gloria y convertirnos, por ello, en "partícipes de la naturaleza divina" (2 P 1:4). Por lo tanto, si quieres tener una correcta apreciación del entendimiento que tiene alguna persona del Evangelio en su esencia, investiga hasta qué punto tiene a Dios como su Padre —y a María como su Madre—.

A juzgar por esta norma, yo diría que el papa Juan Pablo II aprecia el Evangelio tanto como cualquier otro hombre de nuestra época, y su intuición magisterial en la mediación maternal puede ser definitivamente la prueba de ello.

Cristo mereció la capacidad de María de merecer

Si entendemos el mérito como un término puramente económico, esto resultaría falso y ofensivo; pero si se utiliza en el sentido de familia, es tan natural como una herencia o una pensión. ¿Qué padre regatea a sus hijos los bienes que les da? ¿O se siente ofendido por aquellos a los que premia? San Agustín escribió: "Cuando Dios premia nuestras labores, sólo está coronando su propia obra en nosotros" (CIC 2006).

Según el Catecismo, la "acción paternal de Dios" es la que nos permite merecer: "La adopción filial, haciéndonos partícipes por la gracia de la naturaleza divina, puede conferirnos, según la justicia gratuita de Dios, *un verdadero mérito*. Se trata de un derecho por gracia, el pleno derecho del amor, que nos hace "coherederos" de Cristo (CIC 2008-2009).

Cristo ha merecido nuestra capacidad para merecer —que nos confiere con la gracia de su filiación divina y la vida de su Espíritu—. En verdad, Jesús no se hizo merecedor de absolutamente nada para sí mismo, ya que no tenía necesidad de nada; por lo tanto, todos sus méritos van de acuerdo a nuestras necesidades.

¿En dónde muestra Dios Padre al mundo cuánto fue lo que en realidad mereció su Hijo? En cada uno de nosotros, seguramente, pero sobre todo en María. A diferencia del resto de nosotros —en quienes con frecuencia existe una gran brecha entre lo que queremos y los que Dios quiere— en María no hay brecha tal. Por un don de gracia infinita, María alcanzó la meta de la Alianza: una perfecta unión interpersonal de voluntades divinas y humanas. Con María, la realidad y lo ideal son una y la misma cosa.

Mater Et Magistra

¿Cuál es el papel que juega el magisterio en todo esto? Es engañoso reducir la función que tiene el magisterio a un grupo de adversarios reunidos en un salón del tribunal, en donde los teólogos son juzgados por los obispos, quienes deben rendir un veredicto —a menos que se requiera la presencia del Papa para otorgar una decisión final, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia—. Es cierto que el magisterio tiene un papel jurídico en la Iglesia, pero su naturaleza y propósito es más propiamente, el evangélico y profético. Jesucristo realmente formó y dio poder al magisterio para que sirviera como su Cuerpo apostólico dedicado a ir predicando y enseñando la Buena Nueva a un mundo que trágicamente se ha acostumbrado a las malas noticias.

El magisterio es la voz profética más consistente de la Iglesia en el mundo. Habla con la voz autoritaria de nuestro Señor, quien mantiene su promesa fiel a Pedro y sus sucesores, poseedores de las llaves (Mt. 16:17-19). Jesús también guía al magisterio papal, con el objeto de que penetre más profundamente en las vastas profundidades y riquezas del depósito sagrado de la fe, para que la plenitud de la verdad sea siempre proclamada con pureza y poder. Jesús garantiza este carisma de infalibilidad con su propio amor omnipotente. No es opresión humana, sino luz divina.

Esta manera de entender el magisterio, se ve reflejada en la forma en que fueron proclamados los dos dogmas marianos anteriores, **en virtud de que por la misma época se definía el propio dogma de la infalibilidad papal**. Ni la Inmaculada Concepción en 1854 ni la Asunción Corporal en 1950, fueron definidos para contrarrestar herejías o resolver un prolongado debate doctrinal. Al contrario, fueron definidos con el propósito evangelista de proclamar el evangelio, ya que éste se encuentra perfectamente encarnado en la Madre de Dios y Madre nuestra. En un mundo desgarrado por la incredulidad y el pecado, María se mantiene, por lo tanto, como un signo vital de la manera en que Dios restaura a su familia.

Poco después de haberse definido la asunción, el arzobispo Fulton Sheen escribió que este dogma, de hecho, estaba apuntando hacia otro: "Hay otra verdad que aún queda por definir, y es la de que ella es Mediadora, bajo su Hijo, de todas las gracias; así como Sn. Pablo habla de la ascensión de nuestro Señor como un preludio de su intercesión por nosotros, asimismo nosotros, adecuadamente, deberíamos hablar de la asunción de nuestra Señora como un preludio de su intercesión por nosotros. En primera instancia, está el lugar: el cielo; después la función: intercesión. "Por lo tanto, los dogmas marianos anteriores establecieron la trayectoria que aparentemente conducían (no por lógica necesidad por supuesto, sino por adecuación) de una identidad personal de la Santísima Virgen, al oficio maternal que tiene María en la Iglesia, la familia de Dios.

Providencialmente, el concilio Vaticano II fue principalmente un concilio dogmático y no pastoral. Los padres del concilio decidieron no definir un nuevo dogma mariano. En cambio, el tratamiento que dieron a María fue enmarcado en un contexto eclesiástico, como el capítulo coronario de *Lumen gentium*, la "Constitución Dogmática de la Iglesia." En tanto que el rol corredor de María como Medianera y Abogada fue reafirmado, no se definió como tal (LG 62). Quizás la verdad definitiva de María no habría de ser plenamente dilucidada hasta la elevación de Juan Pablo II, pastor para quien el dogma propuesto es todo, excepto ajeno.

¿Malo para el ecumenismo?

La teología es una verdadera ciencia: la materia que trata consiste en los misterios revelados por la Divinidad. A lo largo de los siglos, muchas de las semillas doctrinales que fueron plantadas por Cristo y los Apóstoles han florecido en dogmas definidos por el magisterio. De esta manera, la teología se ha desarrollado a través del tiempo como lo hacen otras ciencias, pero cada una de forma muy particular.

Los científicos formulan y prueban varias teorías, algunas de las cuales resultan bastante certeras como para poderlas llamar leyes (Newton y la gravedad); otras se descartan como hipótesis no

funcionales. De este modo, las leyes se convierten en indicios del progreso científico. De manera semejante, la definición de un dogma sirve como el indicio del progreso teológico.

El dogma es la doctrina llevada a su perfección, y la doctrina no es más que lo que enseña y predica la Iglesia de las verdades del Evangelio, de la manera en que Jesús la comisionó y dio poder para hacerlo. Si el Papa escoge definir este dogma mariano, estaría realizando una acción mucho mayor, que simplemente dando una valiosa clase de teología al mundo —estaría haciendo uso del carisma que Dios le dio para llevar a fin su misión apostólica de enseñar el Evangelio a todas las naciones— (Mt. 28: 18-20).

A lo largo de la historia de la Iglesia, la definición de dogmas ha estimulado las energías apostólicas y teológicas de algunas de sus mejores mentes, especialmente cuando la definición se tornaba en punto de controversia. Más recientemente, muchos protestantes, incluyendo al difunto Max Thurian de Taize, Francia, presentaron enérgicas objeciones a rumores de que el papa Pío XII estaba por definir el dogma de la asunción de María. ¿En dónde está eso en la Biblia? (casualmente, Max Thurian murió como sacerdote católico en la fiesta de la Asunción, en 1996).

El progreso auténticamente ecuménico no es el simple resultado de nuestras propias energías humanas; y lo que es más, tampoco es causado por un compromiso de ninguna de las partes. "No se trata aquí de alterar el depósito de la fe," escribe Juan Pablo II, "cambiando el significado de los dogmas, eliminando las palabras esenciales de éstos, acomodando las verdades a las preferencias de una época en particular...La unidad deseada por Dios, solamente se puede llegar a lograr por medio de la adhesión de todos a los contenidos de la fe revelada en su totalidad" (*Ut Unum Sint*, 18).

Por lo tanto, la unidad ecuménica requiere de una gracia especial y de la palabra de Dios, que siempre actúa para el bien de su familia. Consecuentemente, no debemos esperar que Dios obre de manera independiente, sino a través de la Madre que Él mismo nos dio para que fungiera como símbolo y fuente de la unidad familiar.

A este respecto, podría ser significativo señalar que los expertos datan con frecuencia el surgimiento del ecumenismo católico, a principios de los años 1950s. Inmediatamente después vino la definición de la asunción y la celebración de un Año Mariano en 1954, como celebración del centenario de la definición de la Inmaculada Concepción. Si alguna vez se habría esperado que el ecumenismo católico entrara en un profundo congelamiento, esa hubiera sido la década. Pero en lugar del desánimo, tanto católicos como protestantes experimentaron el comienzo de un gran deshielo.

Conforme nos aproximamos al tercer milenio, yo creo que Dios quiere usar a María para suscitar la gracia de una profunda conversión en toda la cristiandad, no sólo en los protestantes y ortodoxos, sino también en los católicos. Esto encaja con el llamado del Santo Padre para que haya un auténtico ecumenismo que se fundamente sobre el "diálogo de conversión." Más que comités, esto requiere de santos; en vez de simples compromisos, la valentía de nuestras convicciones.

Quizás nuestro mejor modelo sea la Madre Teresa, quien fuera universalmente amada como santa —por quien hoy en día se enlutan y echan de menos— todos los pueblos.

En mayor medida que ninguna otra mujer de nuestro siglo, ella dio el gran ejemplo de cómo la gracia y la devoción deben exponerse para el servicio mariano.

De manera consistente fue también una infatigable defensora del dogma mariano propuesto: "María es nuestra Corredentora con Jesús," escribió. "Ella le dio un cuerpo a Jesús y sufrió con Él en la cruz. María es la Mediadora de todas las gracias. Ella nos dio a Jesús y como Madre nuestra, ella obtiene para nosotros todas las gracias. La definición papal de María como Corredentora, Mediadora y Abogada, acarreará a la Iglesia gracias mayúsculas."

Los detractores del dogma tienden a clasificarse en dos grupos: aquellos que creen, pero piensan que sencillamente no es el momento apropiado para definir otro dogma, o por lo menos éste; y aquellos que no creen y quizás puedan hasta sentirse avergonzados de nombrarlo. Habiéndome encontrado yo mismo en ambos grupos en épocas diferentes, entiendo sus preocupaciones y sigo sintiendo una genuina simpatía por ellos.

Al mismo tiempo, sin embargo, veo surgir otro tipo de oposición, especialmente en algunos sectores de difusión, que casi raya en el engaño. Por ejemplo, se circuló un falso reporte de que una camarilla de cabilderos marianos estaba presionando al Papa para que hiciera de María la cuarta persona de la Divinidad; o más recientemente se reportó falsamente que el vocero oficial del Papa había anunciado la oposición de éste al nuevo dogma mariano.

Me recuerda de un viejo dicho, "La única manera de combatir un dogma es con un estigma."

No importando cuáles sean nuestros desacuerdos, estos son "asuntos familiares" más que problemas políticos. No cabe duda que todos deberíamos resistir la tentación de reducir asuntos de este

tipo a políticas eclesiales, o de responder con la impugnación de motivos a nuestras diferencias reales. Resulta totalmente descabellado esforzarse por honrar a María de manera tal, que acabe deshonrándola.

En tanto que no me considero ingenuo, sí albergo una gran esperanza, pero solamente porque el Padre desea derramar su poder sobrenatural para poder reunir a todos sus hijos alrededor de su Hijo y de "nuestra Madre común" (*Redemptoris Mater* 25). Esta es la razón por la que le daría la bienvenida a un nuevo dogma mariano, si el Vicario de mi Señor eligiese definir alguno. Habiendo celebrado recientemente el Jubileo de la encarnación, no cabe duda que sería muy propicio un dogma que celebre y ponga de manifiesto la función y la plena identidad de la Mujer que hizo posible la encarnación.